



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan."

Oficio N°: CJ/DSL/170/2020

Asunto: Reporte bimestral correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2020, sobre quejas ante CNDH y CODHECAM.

San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a 16 de diciembre de 2020.

LIC. PEDRO ARMENTÍA LÓPEZ.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
P R E S E N T E.

AT'N. MTRO. ALEJANDRO RAMÓN MEDINA PIÑA.
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS DE LA SEGEOB.
P R E S E N T E.

En atención al oficio no. SG/DAJyDH/514/2016, mediante el cual solicitó remitir un informe bimestral en el que conste la situación actual de las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de las y los servidores públicos adscritos a esta Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, así como de las recomendaciones y/o propuestas de conciliación dirigidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, se informa lo siguiente:

- A la presente fecha **no existe** queja presentada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en contra de alguna o algún servidor público adscrito a esta dependencia.
- De igual forma, se señala que **no existen** recomendaciones y/o propuestas de conciliación dirigidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche y/o emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para observancia de esta Consejería Jurídica y/o su personal adscrito.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

17 DIC 2020

DR. FERNANDO JOSÉ CASANOVA ROSADO
CONSEJERO JURÍDICO ADJUNTO

FIRMANDO EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL
ART. 13 CON RELACIÓN AL ART. 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Mtra. Olivia del Carmen Rosado Brito. Consejera Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, para conocimiento.
Licda. Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle. Directora de Derechos Humanos SEGEOB, para conocimiento.
Lic. Abraham Cañetas Acosta. Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría, para conocimiento.
Archivo.
OCRB/FJCR/lfrp

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS

17 DIC 2020

RECIBIDO

CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Calle 10b Núm. 181. entre 45ª y 45ª C.P. 24010
San Francisco de Campeche, Campeche
www.consejeria.campeche.gob.mx
consejeriajuridica@campeche.gob.mx
Tel. (981)81-62280

